

**Comisión Electoral del Departamento  
de Investigaciones Científicas y Tecnológicas**

**Acta N° 2**

**07 de noviembre de 2023**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:20 horas del martes 7 de noviembre de 2023, en el aula de Usos Múltiples, ubicada en el segundo piso del edificio 7J, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Electoral del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, a fin de llevar a cabo una sesión de trabajo bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum de la Comisión Electoral.
2. Análisis de la documentación entregada por las personas que se registraron como aspirantes al cargo de Titular de la Jefatura del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y determinación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
3. Programación de las sesiones de exposición ante la Comisión Electoral, de la propuesta de plan de trabajo de las personas que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4. Asuntos generales.

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum**

Jacqueline Villa Cortes, representante del Colegiado Permanente de Asuntos Electorales, llevó a cabo el pase de lista, encontrándose presentes María Guadalupe Burboa Zazueta, María Fernanda Barraza Ledesma, Julio Alfredo García Puga, Ana María Pérez Villalba, Nohemí Gámez Meza, Federico Alejandro Tacho Luna, Sofia Maria Blanco Guzmán.

**2. Análisis de la documentación entregada por las personas que se registraron como aspirantes al cargo de Titular de la Jefatura del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud y determinación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.**

Para el desahogo de este punto, se procedió a la revisión de las solicitudes recibidas en el término establecido en la convocatoria, la cual corresponde a las siguientes personas:

1. Dr. Enrique De la Re Vega
2. Dr. Alf Enrique Meling López

Acto seguido se procedió a verificar el cumplimiento de requisitos

Ana María Pérez Villalba



Federico Tacho

Fernanda

Sofía MB



Aspirante: Dr. Enrique De la Re Vega		
Requisito	Cumple (Sí -No)	Documentos probatorios
Tener nacionalidad mexicana	Sí	1. Acta de nacimiento 2. INE
Tener más de 30 años al momento de la designación	Sí	1. Acta de nacimiento
Poseer título profesional legalmente expedido y posgrado en una disciplina afín al Departamento	Sí	1. Copia título profesional de Licenciatura en Químico Biólogo con especialidad: análisis clínicos. 2. Copia título de Maestría en Ciencias en Acuicultura. 3. Copia de título de Doctorado en Ciencias.
Estar adscrito a alguno de los Departamentos que integran la Facultad Interdisciplinaria	Sí	1. Carta expedida por Recursos Humanos donde se establece su adscripción laboral al Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
Tener al menos 5 años de experiencia en docencia en educación superior en cualquiera de las áreas del conocimiento afines a las áreas del Departamento	Sí	Experiencia en docencia en educación superior en cualquiera de las áreas del conocimiento afines a la Facultad Interdisciplinaria respectiva: 1. Carta detallada expedida por Recursos Humanos que abarca del semestre 2013-1 al 2023-2
Ser persona de reconocido prestigio y competencia profesional.	Sí	1. Muestra constancia del nombramiento del sistema nacional de investigadores Nivel I. CONACYT 2. Muestra constancia de reconocimiento perfil deseable, PRODEP.  *Entre otros que confirman que el aspirante es una persona de reconocido prestigio y competencia profesional.
No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la	Sí	1. Escrito firmado bajo protesta de decir verdad señalando que

Ana Ma. Pérez Villalbo

Federico Tacho

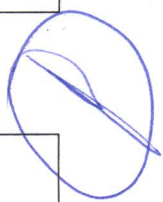
Fernanda

Sofía M



integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; y no haber sido declarada persona deudora alimentaria morosa		no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por la fracción VII del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Síntesis ejecutiva de su propuesta de plan de trabajo para la Facultad Interdisciplinaria	Sí	1. Entrega propuesta de plan de trabajo Departamental.

Ana Ma. Perrot Villalobos



Aspirante: Dr. Alf Enrique Meling López		
Requisito	Cumple (Sí -No)	Documentos probatorios
Tener nacionalidad mexicana	Sí	1. Acta de nacimiento 2. Acta de nacimiento con CURP.
Tener más de 30 años al momento de la designación	Sí	1. Acta de nacimiento
Poseer título profesional legalmente expedido y posgrado en una disciplina afín al Departamento	Sí	1. Copia título profesional de Licenciatura Biólogo. (observación: La copia impresa y digital esta incompleta). 2. Copia título de Maestría en Ciencias en Ecología Marina. 3. Copia de título de Doctorado en Ciencias en Ecología Marina.
Estar adscrito a alguno de los Departamentos que integran la Facultad Interdisciplinaria	Sí	2. Carta expedida por Recursos Humanos donde se establece su adscripción laboral al Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
Tener al menos 5 años de experiencia en docencia en educación superior en cualquiera de las áreas del conocimiento afines a las áreas del Departamento	Sí	Experiencia en docencia en educación superior en cualquiera de las áreas del conocimiento afines a las áreas del Departamento respectivo: 2. Carta detallada expedida por Recursos Humanos que

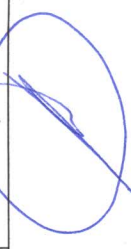


Federico Tarcho

Sofia

		abarca del semestre 2009-1 al 2023-2
Ser persona de reconocido prestigio y competencia profesional.	Sí	1. Muestra todas las constancias de comisiones de gestión académica, Coordinador de la Comisión de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Biociencias y Coordinador de la Licenciatura de Biología.  *Entre otros que confirman que el aspirante es una persona de reconocido prestigio y competencia profesional.
No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; y no haber sido declarada persona deudora alimentaria morosa	Sí	1. Escrito firmado bajo protesta de decir verdad señalando que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por la fracción VII del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Síntesis ejecutiva de su propuesta de plan de trabajo para la Facultad Interdisciplinaria	Sí	1. Entrega propuesta de plan de trabajo Departamental.

Ana Ma. Ferraz Villalobos




Federico Tacho

3. Concluida la revisión de los expedientes, la comisión determinó que los aspirantes Dr. Enrique De la Re Vega y el Dr. Alf Enrique Meling López cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora y en la convocatoria.

**3. Programación de las sesiones de exposición ante la Comisión Electoral, de la propuesta de plan de trabajo de las personas que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.**

La Comisión Electoral acordó citar a los aspirantes que demostraron cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos, para exponer ante la Comisión Electoral su propuesta de plan de trabajo, de acuerdo con el siguiente calendario:

Aspirante	Día	Hora	Lugar
1. Dr. Enrique De la Re Vega	Viernes 10 de Noviembre	10:00 h	Modalidad en línea vía Teams.
2. Dr. Alf Enrique Meling López	Viernes 10 de Noviembre	10:30 h	Modalidad en línea vía Teams.

Fernanda

Sofia MB



#### 4. Asuntos generales

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:40 horas del 7 de noviembre, se dió por concluida la reunión, firmando quienes intervinieron en la misma.

#### Atentamente

“El saber de mis hijos, hará mi grandeza”

Comisión Electoral del Departamento de  
Investigaciones Científicas y Tecnológicas

**María Guadalupe Burboa Zazueta**  
Representante del personal académico  
del Departamento de Investigaciones  
Científicas y Tecnológicas ante el Colegio  
Universitario

**María Fernanda Barraza Ledesma**  
Representante del alumnado  
del Departamento de Investigaciones Científicas y  
Tecnológicas ante el Colegio Universitario

**Julio Alfredo García Puga**  
Representante del personal académico ante la  
Facultad Interdisciplinaria de Ciencias  
Biológicas y de Salud

**Sofía María Blanco Guzmán**  
Representante del alumnado ante la Facultad  
Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

**Ana María Pérez Villalba**  
Representante del personal académico,  
Departamento de Investigaciones Científicas y  
Tecnológicas

**Nohemí Gámez Meza**  
Representante del personal académico,  
Departamento de Investigaciones Científicas y  
Tecnológicas

**Federico Alejandro Tacho Luna**  
Representante del estudiantado,  
Departamento de Investigaciones Científicas y  
Tecnológicas

**Jacqueline Villa Cortes**  
Representante del Colegiado Permanente de  
Asuntos Electorales